

Montevideo, 22 de Octubre de 1976.-

Of. No. 20.714/76 SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Visando contrarrestar, la intensa y continuada campaña desarrollada por elementos antinacionales, en especial por el Comunismo Internacional

Objeto: eleva proyecto Acción que obliga a mantener e intensificar en la actualidad la necesidad de cont Sicológica Geordinada. --- nuar la lucha Antisubversiva en el campo de la Acción Sicológica en forma efectiva y coordinada con los órganos que la conducen directamente, éste Co mando sugiere lo siguiente:

Formar un órgano coordinado y regido por el C-5 del ES.MA.CO., con representantes del S.I.D. , O.C.O.A., y D.N.I.I., al que se le asigne como misión de "En base a la Información existente, realizar campañas de Acción Sicológicas a los efectos de contrarrestar lo realizado por el enemigo Comunista, complementando las acciones de orden Táctico".-

Esta misión fue lo que en la práctica realizó la comisión formada a los efectos, en las últimas campañas contra la sedición y que actualmente está desintegrada.-

La comisión organizó Exposiciones de Material Comunista, redactó Comunicados de Prensa, preparó Documentos, realizó Conferencias de Prensa, etc., y todavía sigue asesorando a éste Comando en algunas tareas encaradas y que no se han culminado.-

Se estima que es de gran importancia para el eficaz cumplimiento de la misión, el íntimo enlace con los organismos que conducen directamente la lucha antisubversiva.-

Asimismo se regularizaría una función que se considera de gran importancia.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Comandante de la División Ejército 1.-

General

ESTEBAN CRISTI